



Audiencia Pública

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, con el objeto de recibir comentario y/o sugerencias, pone a disposición de la ciudadanía **“LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 DEL TÍTULO II, DENOMINADO DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS, LOS CLIENTES FINALES Y LOS USUARIOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN; LOS ARTÍCULOS 57, 59, 105 Y 106 DEL TÍTULO IV, DENOMINADO RÉGIMEN TARIFARIO; Y LOS ARTÍCULOS 4, 16, 38 Y 40 DEL TÍTULO V, DENOMINADO RÉGIMEN DE SUMINISTRO DEL REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN”**.

- FECHA DE LA AUDIENCIA:** Martes **27 de junio de 2017**.
- HORA:** Desde las 10:00 a.m.
- LUGAR:** Salón 230 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, ubicados en el segundo piso del Edificio Office Park, situado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.
- INSCRIPCIÓN:** Desde el **7 al 21 de junio de 2017**, estará disponible el documento que contiene la **propuesta de modificación del artículo 5 del Título II, denominado Derechos y Obligaciones de las Empresas, los clientes finales y los Usuarios de la Red de Distribución; los artículos 57, 59, 105 y 106 del Título IV, denominado Régimen Tarifario; y los artículos 4, 16, 38 y 40 del Título V, denominado Régimen de Suministro del Reglamento de Distribución y Comercialización**, en las oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y en su página web de Internet: <http://www.asep.gob.pa>.
- SE RECIBIRÁN COMENTARIOS:** Desde el **7 al 21 de junio de 2017**, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de días hábiles en las oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

El texto de la **“PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 DEL TÍTULO II, DENOMINADO DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS, LOS CLIENTES FINALES Y LOS USUARIOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN; LOS ARTÍCULOS 57, 59, 105 Y 106 DEL TÍTULO IV, DENOMINADO RÉGIMEN TARIFARIO; Y LOS ARTÍCULOS 4, 16, 38 Y 40 DEL TÍTULO V, DENOMINADO RÉGIMEN DE SUMINISTRO DEL REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN”**, está disponible en la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y en la página web de la Autoridad: <http://www.asep.gob.pa>. Para consultas comunicarse con la Ingeniera Isabel Ibáñez al correo iibanez@asep.gob.pa

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General